

Enseñar y aprender la violencia en la escuela.



Alejandro Castro Santander

Red Latinoamericana de Convivencia Escolar

El autor sostiene que la violencia escolar no viene sólo de fuera de la institución educativa, sino que también se produce dentro de ella misma.

Los Andes. 08 julio 2009. Mendoza Argentina.

Por Alejandro Castro Santander - Directorio Observatorio Internacional de la Violencia Escolar (U. Bordeaux 2, Francia) Coordinador General Observatorio de la Convivencia Escolar (UCA, Argentina).

Hemos aceptado que la violencia es una conducta aprendida en distintos contextos, y la familia es uno de los más significativos, sobre todo en la primera infancia. Luego, la escuela como el otro gran ámbito de convivencia que recibe al niño, también puede llevar a que en determinados climas escolares, las conductas agresivas se enseñen y aprendan.

Si tanto insistimos con que “la escuela es reflejo de la sociedad”, ¿por qué afirmar categóricamente que en ella no puede aprenderse a ser violento?

La violencia puede entrar a la institución con sus actores -alumnos, docentes, padres, directivos- y presentarse con particularidades que les son propias. El mismo contexto escolar está caracterizado por un tipo de interacción que, sobre todo en el ámbito del aula, muestra componentes de gran carga emotiva.



Es cierto que la violencia es la cara de la convivencia que no deseamos ver, y menos en nuestros hogares y escuelas, pero naturalizarla o negarla sólo logra que continúe desarrollándose y enfermando el tejido social.

Evidentemente la escuela no enseña la violencia con intencionalidad educativa -tampoco está enseñando la buena convivencia-, pero la experiencia y la investigación muestran contenidos ocultos donde alumnos aprenden de otros alumnos la indisciplina y distintas formas de agredir, y a algunos adultos enseñando con sus actitudes, que abusar del poder y someter puede dar mayor estatus social o permite resolver los conflictos sin recurrir al cada vez más complicado diálogo.

En un estudio realizado a más de 6 mil alumnos, uno de cada cuatro manifestó tener “miedo a algún compañero” (Los Andes, 6 de mayo 2006). Algunos no logran resolver la encrucijada de las relaciones y ensayan: “si no puedes contra ellos, cómpralos”.

Los que con más acierto comenzaron a experimentar algunas habilidades sociales, utilizan el “confúndelos” o “cámbiales las reglas de juego”. Pero sabemos que un número importante de alumnos cumplen con el conocido refrán uniéndose a ellos.

Los adolescentes aprenden que para ser aceptados por sus compañeros hay códigos, conductas, actitudes que deben cumplirse. No están escritas, no se las nombra, pero están ahí. Aprenden que ser buen alumno vale con los padres y los docentes, pero es inútil para integrarse en algunos grupos de compañeros.

El citado estudio mostró que 6% se siente “permanentemente excluido de su grupo de compañeros”, quienes no necesariamente lo agreden físicamente o se burlan, simplemente lo ignoran.



Del golpe a la vergüenza

Dijimos que los docentes también pueden jugar un papel fundamental en el desarrollo de un clima hostil, posibilitando con sus actitudes que los alumnos aprendan la injusticia, la intolerancia, la discriminación, el mal uso del poder, la ironía agresiva, etc.

En algunas regiones, a partir de una mayor conciencia de los derechos se fueron prohibiendo y sancionando diversas formas de dominio y autoritarismo, pero existen aún culturas en las cuales persisten los castigos físicos como una forma de corregir el “espíritu rebelde”, tomando al pie de la letra la afirmación bíblica: “La vara y el castigo dan sabiduría”.

Los adultos perdimos autoridad y efectividad en la función de formar en valores, moralidad, actitudes y habilidades para la convivencia humana. Padres, madres y docentes de la nueva modernidad nos hemos quedado cortos e insuficientes en las habilidades necesarias para desarrollar disciplina, fijar límites, desarrollar autonomía, responsabilidad, etc.

Los esquemas con que han funcionado la familia y la escuela, se han hecho disfuncionales para lograr metas formativas que respondan a las exigencias, demandas y características de las actuales “culturas juveniles”.

En América Latina, no se cuenta con datos exactos sobre el uso de castigos corporales en las escuelas que permitan afirmar la gravedad y frecuencia de tales acciones, o si se trata de una conducta marginal u ocasional.

El castigo físico, el maltrato psicológico y el abuso sexual se manifiestan en prácticas culturales de abuso hacia las niñas, niños y adolescentes al interior de las instituciones educativas. Sérgio Pinheiro (ONU 2006) indica en un informe, que sólo 42% de los niños en América Latina y el Caribe están protegidos contra los castigos físicos en la escuela.

Pero debemos tener cuidado con aceptar que la sola erradicación del castigo físico da por terminada la injusticia del dominio sobre el otro. En *The Civilizing Process*, Norbert Elias fue



el primero en argumentar que la humillación se iba haciendo un fenómeno cada vez más importante en la sociedad moderna a medida que desaparecía la violencia física en el hogar y en las instituciones.

La erosión que sufrió esta forma de expresar el poder no es una muestra de que disminuya la opresión sino que es indicio de que aparecen una serie nueva de controles menos palpables que el dolor físico pero similares en cuanto a producir sumisión.

En la actualidad comenzamos a ver el resultado de nuestros fracasos. La violencia que sufren los profesores genera posturas encontradas entre los sindicatos de docentes: mientras que unos aconsejan a los profesores eludir el enfrentamiento y capacitarse para trabajar con la nueva realidad juvenil, en Inglaterra varios diputados pidieron el regreso del castigo corporal, prohibido hacía más de 10 años, y en los Estados Unidos de Norteamérica, el condado de Twiggs (Georgia), lo ha restablecido oficialmente.

Si la violencia es el problema, entonces hace falta instalarla en el corazón de la pedagogía.

Anunciar algunas reglas de buena conducta y recordarlas de vez en cuando no basta. La convivencia se aprende, se va construyendo, y la escuela, ámbito de encuentro de personas distintas con intereses diferentes, puede y debe junto a la familia convertirse en lugar seguro e idóneo para que los alumnos aprendan las actitudes y conductas básicas de la convivencia humana.

De no actuar con prontitud y competencia, los próximos años estarán signados por una escuela donde será difícil comunicarse, aprender y permanecer.

Castro Santander, Alejandro. (2009, Julio 8). Enseñar y aprender la violencia en la escuela.

Diario Los Andes. Recuperado de

<http://archivo.losandes.com.ar/notas/2009/7/8/opinion-433992.asp>

